

## GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA:** Instrumento principal I

**CURSO ACADÉMICO:** 2021/2022 **MATERIA:** Instrumento

**ESPECIALIDAD:** Interpretación - Itinerario: Arpa **TIPO:** Obligatoria de Especialidad

**RATIO:** 1/1 **CURSO:** 1º **CRÉDITOS ECTS:** 20 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1'5 h.

### EQUIPO DOCENTE

**DEPARTAMENTO:** Cuerda

**PROFESORADO:** Alicia Griffiths (agriffitur1@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Desarrollo y perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan abordar con suficiencia la interpretación del repertorio más representativo del instrumento. Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, según su época y estilo. Conocimiento y apreciación del valor artístico y pedagógico del material utilizado.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Instrumento principal se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda de Interpretación clásica y consta de cuatro cursos, siendo este el primero. (Véase el Plan de estudios).

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio. Prepara al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel, de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como en conjunción con otros músicos.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical. Igualmente complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Cursar las enseñanzas profesionales. Igualmente, se recomienda el dominio de la técnica, especialmente escalas y arpeggios en todas las tonalidades.

#### CONDICIONES DE ACCESO:

Superar la prueba de acceso para la especialidad correspondiente.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

CA1- Conocer la construcción y mantenimiento del instrumento.  
CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la

interpretación.

CA3- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación, timbre, dinámica, etc.

CA4- Adquirir mayor dominio de las manos en relación con la velocidad, sonido y producción de armónicos; afinando el control motriz fino y el dominio de los distintos tipos de articulaciones.

CA5- Conocer el repertorio propio del instrumento y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.

CA6- Desarrollar la memoria y leer a primera vista.

CA7- Aprender y elaborar técnicas de estudio, potenciar la disciplina y aumentar la capacidad de concentración, adaptándose a las distintas ofertas laborales.

CA8- Alcanzar un mayor auto-control y una capacidad de transmisión interpretativa en público.

CA9- Participar en las diferentes formaciones de cámara y orquestas.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
G3, G4, G6, G7, G8, G11, G13, G15, G17, G19, G21, G24, G25.	T1, T2, T3, T6, T12, T13, T17.	EI1, EI2, EI3, EI4, EI5, EI0.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, teniendo en cuenta que el aprendizaje se completará a lo largo de los cuatro cursos de formación profundizando progresivamente en cada aspecto, el alumnado será capaz de:

RA1- Conocer la construcción y el mantenimiento del instrumento, pudiendo identificar y resolver pequeñas eventualidades que puedan aparecer. CA1, C1

RA2- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, evitando e identificando posibles tensiones y lesiones. CA2, C2

RA3- Aplicar con autonomía y eficiencia, tanto los conocimientos musicales como las técnicas de estudio aprendidas, de forma que pueda abordar el repertorio propio de su nivel, identificando y superando las dificultades que contenga y realizando aportaciones personales en base a la correcta elección de articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre. CA3, CA8, C3, C5, C9

RA4- Manifiestar dominio de los diferentes tipos de articulaciones: muscular, ayudada del peso/la gravedad, articulaciones pequeñas de la mano, muñeca, brazo entero, en relación a la producción de diferentes sonidos y fraseos. CA4, C5

RA5- Interpretar y mostrar conocimiento del repertorio significativo de su instrumento, así como de las diferentes convenciones estilísticas vigentes para las obras de diversas épocas y corrientes musicales, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado. CA6, C6, C7

RA6- Realizar un sucinto análisis temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar. CA3, C4, C7

RA7- Poseer capacidad de memorización, de lectura a primera vista e improvisación, así como de creación de breves fermatas o cadencias cuando el repertorio así lo requiera. CA7, C8

RA8- Demostrar auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en solitario o en agrupaciones camerísticas, trasladando una propuesta propia de acuerdo a los conocimientos adquiridos. CA9, CA10, C10

## CONTENIDOS

C1- Conocimiento básico de la construcción y mantenimiento del propio instrumento. CA1, RA1

C2- Percepción del movimiento y coordinación del cuerpo en la dinámica de la ejecución con el instrumento. CA2, RA2

C3- Utilización de las características técnico-interpretativas del instrumento: aspectos dinámicos, tímbricos, articularios, fraseo, sonido acentuación, comprensión de la obra, etc. CA3, RA3

C4- Análisis formal y estético de las obras programadas. CA3, RA7

C5- Práctica de la técnica instrumental. CA2, CA4, CA5, RA3, RA4, RA5

C6- Aprendizaje del repertorio para su instrumento más habitual a lo largo de la carrera profesional, así como otras obras menos frecuentes. CA6, RA6

C7- Acercamiento al panorama histórico, estético y formal del repertorio general: aproximación a los diferentes estilos, periodos y compositores a nivel interpretativo. CA6, RA6, RA7

C8- Desarrollo de la memoria, la lectura de la primera vista y la creatividad a través de la elaboración de fermatas o cadencias. CA7, RA8

C9- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, de la madurez creativa y de un estilo propio como intérprete estableciendo una valoración crítica del trabajo e interpretación propia, así como de otros instrumentistas. CA8, RA3

C10- Preparación para la interpretación en público, tanto en solitario como junto con otros instrumentos. CA9, CA10, RA9

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará desde un enfoque multidisciplinar, donde las distintas materias que conforman el plan de estudios del alumno confluyan en el trabajo práctico y concreto de las obras, alcanzando un aprendizaje significativo que estará fundamentado en la profundización creciente en una serie de conocimientos y prácticas encaminadas a incentivar el interés por ampliar dichos conocimientos tanto teóricos como prácticos por parte del alumnado, con el fin de ir adquiriendo la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional.

El plan de trabajo que el profesor considere adecuado será comunicado a cada alumno con la suficiente antelación, teniendo en cuenta las características y la capacidad de asimilación del mismo, así como el nivel de dificultad de las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros.

Las clases instrumentales serán prácticas e individuales, favoreciendo la aplicación de un método adaptado y personalizado a cada alumno. Se facilitarán pautas para el estudio individual de las obras y se abordará el análisis de todos los elementos necesarios para una correcta interpretación, poniendo en común los aciertos y las posibles mejoras en cuanto a corrección de lectura del texto, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc. Asimismo, se tratará de desarrollar la interpretación de memoria para una mejor asimilación e interiorización de la obra.

El alumnado que cursa los estudios superiores es un músico adulto, con unos criterios interpretativos cada vez más sólidos; por tanto, se fomentará una metodología activa y participativa, donde el profesor guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en futuras experiencias profesionales.

Un aspecto especialmente relevante de la asignatura serán las actuaciones en público, tales como clases colectivas, audiciones y conciertos, para las que se tratará de inculcar una actitud positiva y al mismo tiempo autocrítica, a fin de que el alumnado desarrolle la seguridad y autocontrol necesarios para afrontar dichas situaciones.

### TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras para conocer repertorio, diferentes estilos y desarrollar la lectura.
- Trabajo sobre la digitación, fraseo, efectos tímbricos y sonoros, etc., haciendo ver al alumnado que no existe un criterio único y que depende tanto de las posibilidades técnicas personales como de las características de la obra.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones y contrastar diferentes ediciones.
- Cultivo del empleo de la memoria y observación en el espejo.
- Participación obligada en clases colectivas, audiciones y conciertos interpretando obras a solo o con piano.
- Orientación para asistir a cursos de perfeccionamiento, masterclass, seminarios, conciertos y eventos culturales en general.

## EVALUACIÓN

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Conocimiento de las características propias del instrumento en relación a su construcción y mantenimiento. G9, CA1, RA1, C1
- CE2- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias técnicas de la interpretación musical con control del cuerpo. G6, G21, EI4, CA2, RA2, C2
- CE3- Demostración del dominio técnico y musical en la ejecución de las diferentes obras que componen el programa. T13, CA3, CA4, CA5, RA3, RA4, RA5, C3, C4, C5
- CE4- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales, demostrando madurez en el entendimiento y análisis de las obras, para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: interpretación correcta de la notación, digitación, fraseo, articulación, etc. G1, G3, G21, T3, CA3, RA3, RA7, C4, C7
- CE5- Conocimiento del repertorio propio del instrumento adecuándose a las exigencias del mismo. G11, CA6, RA6, C6, C7
- CE6- Interpretación de obras programadas de memoria y evidenciar fluidez en la lectura a primera vista. G1, T8, CA7, RA8, C8
- CE7- Demostración de la capacidad artística-musical, organizativa y planificadora en relación con la duración, calidad del estudio y su progreso, para la auto-formación a lo largo de su vida profesional. G8, T1, T15, CA3, CA8, RA3, C9
- CE8- Demostración del dominio técnico-musical en la interpretación en público, tanto individualmente como en grupo, asumiendo diversos roles y realizando una auto-crítica constructiva hacia el propio desempeño profesional e interperso-

nal. G7, T6, T13, EI3, EI4, CA9, CA10, RA6, C9, C10

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

- Se evaluará el progreso del alumno durante las clases y otras actividades dentro del aula (trabajos escritos, clases colectivas, etc.).

Evaluación sumativa:

- En enero y mayo se realizarán evaluaciones de todas las asignaturas.  
- Se realizarán al menos 2 audiciones públicas.  
- Se valorarán la consecución de los objetivos establecidos en el curso y las competencias adquiridas en él.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). La evaluación continua puntuará un 50% y el examen cuatrimestral el 50% restante. El programa será libre, acordándose previamente con el profesor.

Se empleará la siguiente rúbrica de evaluación para los exámenes:

- Técnica CE2, CE3, CE6.....	40%
- Interpretación, CE4.....	40%
- Control escénico CE8.....	10%
- Conocimientos teóricos, prácticos y participativos del instrumento CE1, CE5, CE7.....	10%

En el examen de enero la calificación del mismo será otorgada por el profesor del alumno. El examen del segundo cuatrimestre realizado en mayo tendrá una duración máxima de 30 minutos, pudiendo llevarse a cabo con o sin tribunal. En caso de realizarse con tribunal la calificación de dicho examen será la media aritmética entre la nota otorgada por éste y la calificación del profesor. La calificación otorgada en el mes de mayo, que incluya tanto la evaluación continua como el examen de segundo cuatrimestre, será la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Los criterios mínimos para la evaluación positiva son todos los expuestos en la programación y además el alumno deberá afrontar un repertorio mínimo establecido a principio de curso abarcando:

- Una obra barroca del nivel correspondiente
- Una obra clásica del nivel correspondiente
- Una obra romántica o postromántica del nivel correspondiente
- Una obra impresionista del nivel correspondiente
- Una obra S.XX/contemporánea del nivel correspondiente

Este repertorio mínimo exigido no deberá ser inferior a 45 minutos.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si supera las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no), en cuyo caso será evaluado por un tribunal en la convocatoria de evaluación de mayo, donde se presentará todo el programa del curso, con una duración máxima de 30 minutos, eligiendo los miembros del tribunal las obras. Los criterios de calificación serán los mismos empleados para la valoración del examen en convocatoria ordinaria.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria serán evaluados por un tribunal, donde se presentará todo el programa del curso, con una duración máxima de 30 minutos, eligiendo los miembros del tribunal las obras. Los criterios de calificación serán los mismos empleados para la valoración del examen en convocatoria ordinaria.

#### RECURSOS

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/file/d/1s-KJss1jT7UiiWeJBKtJ9vdDkRa8g5T/view?usp=sharing>